

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 6 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, mediante el que se publica relación de solicitantes a los que no ha sido posible notificar resoluciones denegatorias de certificados de profesionalidad.

Intentada de manera infructuosa las notificaciones relativas a las resoluciones de certificados de profesionalidad que ponen fin a la vía administrativa a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en sus respectivos expedientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), se publica el presente anuncio, significándoles que de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del mismo cuerpo legal quedará a su disposición el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, sita en la Avenida Joaquina Eguaras, núm. 2, en el Complejo Administrativo «Almanjáyar», por término de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que puedan conocer el texto íntegro de las resoluciones.

Contra las referidas resoluciones podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que haya dictado el acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la LPAC, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	DNI
201120009278	24293692B
201220018149	74641670T
201220018028	74685779H
201220018048	74685779H
202430001681	Y8394872R
202330008636	74694375N
202030016816	48308135Q
202430038624	24272244E
202430038625	24272244E
202430007938	74729815D
202030004477	24266594F
202030004962	45423245Q
202430029964	77136284B
202130001916	45717681Y
202430038714	45719703G

00321868

EXPEDIENTE	DNI
202430034822	25681405L
202430034823	25681405L
202030014079	75137152Q
202430038552	76149850R
202430030241	48355934K

Granada, 6 de junio de 2025.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.